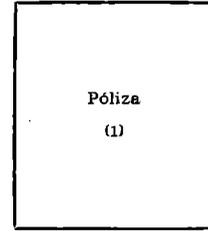
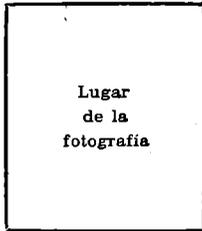


MODELO DE INSTANCIA



Don (2) desea tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, anunciada por Orden de («Diario Oficial» número

Circunstancias particulares del solicitante

D. N. I. número, expedido en, provincia de, el día, hijo de y de, de estado civil, profesión, domiciliado en, provincia de, calle, número

Condición (3) Religión que profesa
Títulos que posee
Ejército a que pertenece (4) (5)
Empleo Antigüedad
Arma o Cuerpo Escala Destino
Tiene concedidos los beneficios de ingreso como comprendido en el apartado, según Orden de («Diario Oficial» número).
Ha remitido por giro postal número, de fecha, la cantidad consignada para derechos de examen.
El firmante jura por Dios que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para esta oposición, referidas a la fecha en que ha de realizarse el sorteo de tandas; no se halla procesado y carece de antecedentes penales por delitos dolosos; no ha sido expulsado de Cuerpo alguno de la Administración Pública en sus distintas esferas ni de Centro de enseñanza oficial.

..... a de de 197... (Firma)

EXCMO. SR. SUBINSPECTOR MEDICO, DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR. — CARABANCHEL BAJO. — MADRID-25.

- (1) Tres pesetas.
(2) Nombre y dos apellidos.
(3) Paisanc o militar.
(4) Sólo para militares.
(5) Tierra, Mar o Aire.
(6) Dejar 1/3 de margen de la instancia para informe.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

9063 RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se acuerda fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas libres para proveer siete plazas de Auxiliares, del personal funcionario propio del Organismo.

Una vez hecho público y constituido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para proveer siete vacantes de Auxiliares, del personal funcionario propio de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 20 de octubre de 1975; de conformidad con cuanto se expone en la base 6.5 y 6.6 de dicha convocatoria, el Tribunal ha tenido a bien señalar la siguiente fecha, hora y lugar de celebración.
Ocho de junio de 1976, a las diez horas, en los locales del Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción, sito en Alfonso XII, número 3, Madrid.
Madrid, 27 de abril de 1976.—El Director del Centro, Carlos Benito.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9064 ORDEN de 16 de marzo de 1976 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:
Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado. Decreto-ley 5/1968 de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).
Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.
Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la